



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución - 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Vea una copia de esta licencia en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>





FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Tesis

Gestión financiera e inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022

Para optar el título profesional de Contador Público

Autor:

Ricardo Martin Mendoza Pinedo
<https://orcid.org/0009-0007-7814-0416>

Asesor:

CPCC. M. Sc. Oscar Antonio Pineda Morales
<https://orcid.org/0000-0002-0235-6858>

Tarapoto, Perú

2023



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Tesis

Gestión financiera e inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022

Para optar el título profesional de Contador Público

Presentado por

Ricardo Martín Mendoza Pinedo

Sustentado y aprobado el 30 de noviembre del 2023, por los siguientes jurados:

Presidente de Jurado
Dr. Víctor Andrés Pretell Paredes

Secretaria de Jurado
CPCC. Mtro. Ausver Saavedra Vela

Vocal de Jurado
Econ. Mg. Juan Segundo Ríos Pérez

Asesor
CPCC. M. Sc. Oscar Antonio Pineda Morales

Tarapoto, Perú

2023



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN MARTIN**



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS**

TELÉFONO: 042 - 480134 (ANEXO 3100)
Jr. AMORARCA N° 334 - CIUDAD UNIVERSITARIA - MORALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CONDUCENTES A GRADOS Y TÍTULOS Nº 105

Jurado reconocido con Resolución N° 054-2021-UNSM/FCE-CF/NLU; Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad /Programa de pregrado.

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, a las **07:30 horas** del día **jueves 30 de noviembre del año dos mil veintitrés**, inició al acto público de sustentación del trabajo de investigación denominado: **"GESTIÓN FINANCIERA E INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAZUTA, AÑO 2022"**, para optar título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el bachiller: **RICARDO MARTIN MENDOZA PINEDO**, con la asesoría del **CPCC. M. Sc. OSCAR ANTONIO PINEDA MORALES**.

Instalada la Mesa Directiva conformada por el **Dr. VÍCTOR ANDRÉS PRETELL PAREDES** (presidente del jurado), **CPCC. Mtro. AUSVER SAAVEDRA VELA** (secretario), **Econ. Mg. JUAN SEGUNDO RÍOS PÉREZ** (vocal), y acompañado por el **CPCC. M. Sc. OSCAR ANTONIO PINEDA MORALES** (asesor), el presidente del jurado dirigió brevemente unas palabras y a continuación el secretario dio lectura a la **Resolución N° 054-2021- UNSM/FCE-CF/NLU**.

Seguidamente el autor expuso su trabajo de investigación y el jurado realizó las preguntas pertinentes, respondidas por el sustentante y eventualmente, con la venia del jurado, por el asesor.

Una vez terminada la ronda de preguntas el jurado procedió a deliberar para determinar la calificación final, para lo cual dispuso un receso de quince (15) minutos, con la participación del asesor con voz, pero sin voto; sin la presencia del sustentante y otros participantes del acto público.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN MARTIN**



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS**

TELÉFONO: 042 - 480134 (ANEXO 3100)
Jr. AMORARCA N° 334 - CIUDAD UNIVERSITARIA - MORALES

Luego de aplicar los criterios de calificación con estricta observancia del principio de objetividad y de acuerdo con los puntajes en escala vigesimal (de 0 a 20), según el Anexo 4.2 del RG - CTI, la nota de sustentación otorgada resultante del promedio aritmético de los calificativos emitidos por cada uno de los miembros del jurado fue, *(15)*; tal como se deja constar.

De acuerdo con el Artículo 40° del RG - CTI, la nota obtenida es *Quince*.....correspondiente a la calificación de *Bueno*..... Leído este resultado en presencia de todos los participantes del acto de sustentación, el secretario dio lectura a las observaciones subsanables al informe final el autor deberá corregir y alcanzar al jurado en un plazo máximo de treinta (30) días calendario.

Se deja constancia que la presente acta se inscribe en el Libro de Sustentaciones N° 001, de la Facultad de Ciencias Económicas.

Firman los integrantes del Jurado; el autor del trabajo de investigación, el asesor y en señal de conformidad, dando por concluido el acto a las *8:35*.....horas, el mismo día.


Dr. VÍCTOR ANDRÉS PRETELL PAREDES
Presidente


CPCC Mtro. AUSVER SAAVEDRA VELA
Secretario


Econ. Mg. JUAN SEGUNDO RÍOS PÉREZ
Vocal


RICARDO MARTÍN MENDOZA PINEDO
Autor 1


CPCC. M.Sc. OSCAR ANTONIO PINEDA MORALES
Asesor

Declaratoria de autenticidad


Ricardo Martin Mendoza Pinedo, con DNI N° 43348614, bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, autor de la tesis titulada: **Gestión financiera e inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022.**

Declaro bajo juramento que:


1. La tesis presentada es de mi autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas, siguiendo las normas APA actuales.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumo bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de mi accionar, sometiéndome a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 30 de noviembre del 2023.


.....
Ricardo Martin Mendoza Pinedo
DNI N° 43348614




.....
CPCC. M.Sc. Oscar Antonio Pineda Morales
DNI N° 01071105



Visto Bueno del Asesor

Ficha de identificación

Título Gestión financiera e inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022	Área de investigación: Línea de investigación: Sublínea de investigación: Grupo de investigación: Tipo de investigación: Básica <input type="checkbox"/> , Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> , Desarrollo experimental <input type="checkbox"/>
Autor: Ricardo Martin Mendoza Pinedo	Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Contabilidad https://orcid.org/0009-0007-7814-0416
Asesor: CPCC Mtro. Oscar Antonio Pineda Morales	Dependencia local de soporte: Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Contabilidad Unidad o Laboratorio: https://orcid.org/0000-0002-0235-6858

Dedicatoria

Dedico este estudio a mis padres, por su constante sabiduría en inculcarme valores y ser ejemplo de perseverancia para lograr metas concretas.

Ricardo

Agradecimientos

A cada uno de los funcionarios y trabajadores municipales de Chazuta, por ser parte de este estudio y con ello permitírnos lograr los objetivos que fueron planteados.

Al pueblo de Chazuta, que las veces que nos acercamos a ellos nos dieron su hospitalidad, y son ejemplo de una comunidad que lucha por una gestión pública de calidad.

El autor

Índice general

Ficha de identificación	6
Dedicatoria	7
Agradecimientos.....	8
Índice general.....	9
Índice de tablas	11
Índice de figuras	12
RESUMEN	13
ABSTRACT	13
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	15
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	18
2.1. Antecedentes de la investigación	18
2.2. Fundamentos teóricos.....	21
CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS	34
3.1. Ámbito y condiciones de la investigación	34
3.1.1 Ubicación política.....	34
3.1.2 Ubicación geográfica	34
3.1.3 Periodo de ejecución.....	34
3.1.4 Autorizaciones y permisos	34
3.1.5 Control ambiental y protocolos de bioseguridad.....	34
3.1.6 Aplicación de principios éticos internacionales.....	34
3.2. Sistema de variables	35
3.2.1 Variables principales.....	35
3.2.2 Variables secundarias.....	35
3.3 Procedimientos de la investigación	36
3.3.1 Objetivos específicos 1, 2, 3	36
3.3.2 Objetivo general	38
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
4.1 Objetivo específico 1	39
4.2 Objetivo específico 2	43
4.3 Objetivo específico 3.....	46
4.4 Objetivo general.....	48
CONCLUSIONES.....	50

	10
RECOMENDACIONES.....	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
ANEXOS	56

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Cumplimiento de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022	39
Tabla 2	Percepción del cumplimiento de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022	41
Tabla 3	Ratios de la dimensión técnica de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022	43
Tabla 4	Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Chazuta por fuentes de financiamiento, 2022	46
Tabla 5	<i>Percepción de la gestión de inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022</i>	46
Tabla 6	<i>Prueba t Student los promedios de las variables gestión financiera e inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, 2022</i>	48

Índice de figuras

	Pág.
Gráfico 1 <i>Prueba de t – Student para la Hipótesis General</i>	48

RESUMEN

Gestión financiera e inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022

El estudio definió como objetivo, analizar la gestión financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, siendo un estudio de tipo aplicado, nivel descriptivo, diseño no experimental transversal, las técnicas el análisis de acervo documental y encuesta, los instrumentos la ficha de análisis documental, con una población de 18 trabajadores y la información financiera y de inversiones, la muestra del tipo censal, donde los resultados indican que, el nivel de la dimensión administrativa de la gestión financiera, es deficiente; el nivel de la dimensión técnica de la gestión financiera, se cumple en un 66.7% desde el cumplimiento de los indicadores y de 52.3% desde la percepción de los trabajadores, la autonomía financiera total de 4.3% y la autonomía financiera para inversiones de 0.0%; y las inversiones son deficientes, donde el nivel de ejecución presupuestal alcanzó 49.4%, y con una 100% de recursos que provienen de fuentes diferentes al recaudo tributario. Finalmente se concluye que, la gestión financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, es deficiente; donde la dependencia de financiamiento de fuentes externas y la calidad de la ejecución presupuestal son deficientes, además al someterse al estadístico de t-Student se obtiene que las medidas de ambas variables son diferentes, condición que determina que la gestión financiera impacta en las inversiones municipales.

Palabras clave: Gestión, finanzas, inversión, municipalidad.

ABSTRACT

Financial management and investment in the District Municipality of Chazuta, year 2022

The objective of the study was to analyze the financial management and investments in the District Municipality of Chazuta, year 2022. It was an applied study, with a descriptive level, non-experimental cross-sectional design, the techniques were the analysis of the documentary collection and the survey; the documentary analysis form was used as an instrument, with a population of 18 workers and the financial and investment information, the sample was of the census type. The results indicate that the level of the administrative dimension of financial management is deficient; the level of the technical dimension of financial management is 66.7% in terms of compliance with the indicators and 52.3% in terms of the workers' perception; total financial autonomy is 4.3% and financial autonomy for investments is 0.0%; investments are deficient, with a budget execution level of 49.4%, and with 100% of the resources coming from sources different from tax collection. Finally, it is concluded that the financial management and investments in the District Municipality of Chazuta, year 2022, is deficient where the dependence on financing from external sources and the quality of the budget execution are deficient. In addition, when submitted to the t-Student statistic, the measurements of both variables are different, a condition that determines that the financial management has an impact on the municipal investments.

Keywords: Management, finance, investment, municipality.



CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

La gestión financiera municipal de los gobiernos locales es la modalidad en la que estas entidades públicas administran los recursos de los que disponen para contribuir aminorar las brechas sociales de la población de su circunscripción territorial, sin embargo las condiciones financieras se ven limitadas por diversas consideraciones como son la dependencia económica del nivel central, las restricciones legales detalladas en las leyes del equilibrio fiscal, entre otras, así Pineda et al. (2020), indican que la dependencia financiera de las municipalidades de las principales ciudades a nivel de Latinoamérica es del 55% de recursos que provienen del gobierno central y se espera que esta condición se incremente en el corto plazo por las condiciones de pandemia que ha reducido la capacidad contributiva de los vecinos.

En el caso peruano, las municipalidades constituyen una organización de gobierno local, lo cual se rige principalmente por la Ley Orgánica de Municipalidades, y su administración resulta siendo compleja, implicando que quienes lo gestionen tengan las capacidades para ello, y en el campo financiero y las inversiones, existe un desequilibrio, pues la brecha de las necesidades a ser cubiertas por lo general no pueden ser atendidas por la insuficiencia de recursos económicos, cuya dependencia del nivel central hace que la autonomía para planificar las inversiones esté condicionada a las transferencias del nivel central.

Lo descrito en las líneas arriba es complementado por Leandro (2019), que indica, que la gestión financiera cobra un rol importante, con la finalidad de equilibrar los presupuestos para cubrir en primer lugar los bienes y servicios básicos municipales, y en segundo lugar atender los requerimientos de nuevas inversiones, acciones que por lo general no siempre es posible, pues la autonomía financiera municipal en promedio para las municipalidades provinciales del país es de 38%, siendo este valor de casi el doble para las municipalidades distritales.

Por otro lado, la gestión financiera del Estado, se encuentra normado por diversas leyes, como son las leyes de Presupuesto, Endeudamiento y Equilibrio Financiero, a la que se suman los sistemas administrativos de aplicación obligatoria como el SIAF, Sistemas de Tesorería, Contabilidad, Inversiones, Logística y Control, los cuales a nivel municipal sirven para definir los niveles de intervención para la prestación de los servicios municipales, y la ejecución de las inversiones, sin embargo tal como lo indica Mandujano

(2020), en el 78% de las municipalidades los sistemas administrativos financieros se requiere que aplicar un plan de reforzamiento para un buen gerenciamiento de estos instrumentos, lo que motiva entre otras cosas retraso en la ejecución presupuestal de la inversiones, así para el 2017 este alcanzó solo el 59.6% de avance del gasto, en 2018 de 62.9% y 2019 de 59.2%.

La realidad problemática de la gestión financiera y las inversiones en la región San Martín, nos indica que para el caso de la gestión financiera esta depende de dos factores principales, el primero lo elementos administrativos y el segundo de los componentes técnicos, los cuales no permite contar con recursos suficientes para coberturar lo requerimientos, así Tenorio y Villanueva (2018), incidan que para la Municipalidad de Rioja en el periodo 2016 no tiene la capacidad de poder cubrir sus gastos propios con sus ingresos propios, donde los Recursos Directamente Recaudados no son suficientes para cubrir las obligaciones que tiene la Municipalidad con terceros y existe una dependencia elevada de las asignaciones del Gobierno Central.

En lo específico de la Municipalidad de Chazuta, para el año 2019 los fondos con los cuales se financia el presupuesto municipal tienen una dependencia del nivel central en el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de 96.8% y a nivel de Presupuesto Institucional Modificado – PIM de 99.63%, lo que indica que la gestión municipal para el cumplimiento de sus acciones depende casi en su totalidad de buscar financiamiento externo, tanto a nivel del gobierno regional y gobierno central, lo que dificulta en gran medida efectuar una adecuada planificación del desarrollo económico y local.

Esta consideración implica que los fondos que provienen de la tributación municipal son tan bajos, que las proyecciones financieras de la municipalidad se efectúan sobre la base de los Recursos Ordinarios, los Recursos Determinados y de la gestión que realicen sus autoridades y funcionarios para captar fondos de Operaciones Oficiales de Crédito que provienen de los ministerios o fondos mediante el Presupuesto Participativo Regional y Provincial. Estos considerandos son los elementos de análisis que se proponen verificar en la presente investigación desde los criterios de las finanzas y la contabilidad gubernamental de las municipalidades.

Sobre estos considerandos se planteó el problema del estudio, siendo el problema general, ¿Cómo es la gestión financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?, y los problemas específicos, a) ¿Cuál el nivel de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?; b) ¿Cuál el nivel de la dimensión técnica de la gestión financiera en la

Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?, c) ¿Cómo son las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?

Lo referido a las hipótesis fueron, la hipótesis general, H_1 : La gestión financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2020, es deficiente; y las hipótesis específicas, a) El nivel de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, es deficiente; b) El nivel de la dimensión técnica de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, es deficiente; c) Las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, son deficientes

Finalmente los objetivos fueron, para el objetivo general: Analizar la gestión financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022; y para los objetivos específicos, a) Identificar el nivel de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022; b) Identificar el nivel de la dimensión técnica de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022; c) Analizar las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A nivel internacional

Casa et al. (2022), en su investigación “análisis del sistema de gestión financiera y efecto en el presupuesto del gobierno descentralizado autónomo municipal Latecunga 2019-2020”, teniendo como objetivo efectuar un examen de la efectividad del sistema de gestión financiera, empleando la técnica del análisis factorial, del tipo cuantitativo, teniendo como población a 87 colaboradores y el instrumento la ficha documental de registro, concluye que, el sistema de gestión financiera no es efectiva, con una precisión de las respuestas en las matrices de varianza total de 76,78% de los indicadores. La poca efectividad se debe a la información no sistematizada y centralizada, por las frecuentes actualizaciones que tiene el sistema, a pesar de la existencia de procesos de planeamiento y organización para formular el presupuesto donde son cumplidas las normas de seguridad de información.

Caiza (2022), en su tesis “la gestión financiera y su influencia en la ejecución presupuestal del GAD del Cantón Aluasí, período 2019-2020”, teniendo como objetivo que, analizar la gestión financiera y su influencia en la ejecución presupuestal, siendo del tipo cuantitativa, nivel explicativo, la fuente de los datos el acervo documental, se concluye que, existe un bajo nivel en la ejecución de gasto, siendo del 46% el 2019 y de 48% en 2020, esto como producto del no cumplimiento de los flujos de ingresos de capital programados, en especial aquellas que provienen de fuentes de transferencias condicionadas del nivel central. También se evidencia que no son cumplidas de forma cabal las fases de seguimiento y evaluación como componentes de los procesos administrativos, en especial la poca articulación de las áreas para realizar correctivos en plazos céleres y así cumplir lo planeado en efectividad y economía.

Amaya y Simanca (2020), en su trabajo “administración financiera como herramienta de la gerencia estratégica en entidades públicas”, habiendo planteado el objetivo como, analizar la administración financiera desde los criterios de la gerencia estratégica para instituciones públicas en el municipio de Miacao, Colombia, de enfoque cuantitativo, diseño transeccional no experimental, teniendo como muestra a 13 funcionarios de la unidad de hacienda y planeamiento. Se concluye que las entidades municipales públicas de Maico cumplen con los criterios normativos y procedimentales generales de la

administración financiera, complementándose con las directrices de la gerencia estratégica, teniendo una valoración de aceptación en la categoría buena del 78.3%. Los aspectos menos valorados de la administración financiera son aquellos vinculados a la obtención de fondos propios, es decir a aquellos que provienen de la tributación local municipal que alcanza un 58.%.

A nivel nacional

Proyectos de inversión pública y la gestión municipal de los colaboradores públicos de una institución de Pomabamba 2022, tuvo como objetivo, determinar el grado de relación de los proyectos de inversión pública con la gestión municipal en una institución de Pomabamba, del tipo básico, nivel correlacional, y de diseño de corte transversal no experimental, donde la población se conformó por todos los colaboradores ediles, y la muestra de 112 colaboradores, empleando el cuestionario para recoger la información. Se concluye que, fue determinada que la variable proyecto de inversión pública está relacionada de forma directa y con significancia alta con la variable gestión municipal, con un $Rho=0.873$. La gestión de las inversiones tiene un nivel de logro de 76%, considerado como bueno, y la gestión municipal con 70.4% para bueno.

Aguilar et al. (2020), trabajó en “Calidad de la gestión administrativa financiera en los gobiernos locales, 2020”, cuyo objetivo fue configurar un esquema para el control interno en pro de mejorar la gestión de administración financiera de los gobiernos locales, siendo del tipo aplicada, el diseño no experimental, de corte transversal y nivel descriptivo propositivo, la técnica fue la encuesta y para recolectar los datos el cuestionario, aplicado a 32 funcionarios municipales. Las falencias de la gestión administrativa financiera se evidencian en que no son proyectados, ni son evaluados los flujos de caja; no se tiene suficiente capacidad de recuado de tributos, y lo poco que se recauda no son invertidos en obras públicas; los riesgos asociados a la cautela de los ingresos es alto motivado por el poco control sobre administración; y las cobranzas coactivas no tienen procedimientos adecuados a cada realidad en específico de los gobiernos locales.

Dosantos y Márquez (2019), en su investigación “Gestión financiera de la municipalidad provincial del Datem del Marañón”, teniendo como objetivo analizar la gestión financiera municipal en la provincia de Datem del Marañón, para el año 2018, del tipo descriptiva, siendo el diseño no experimental, el tamaño de la muestra de 70 profesionales que laboran en la entidad, el instrumento el cuestionario, donde se concluye que, el nivel logrado de la gestión financiera municipal es apropiado, donde el 87.9% de

profesionales aprueba los criterios y modalidades de la evaluación financiera, un 92.1% aprueba los criterios empleados en el planeamiento financiero. Para el caso de la gestión de los ingresos y gastos la aprobación alcanza un valor de 82.7% y para los sistemas de control de las finanzas de 78.1% de aprobación. Sobre la capacidad logística y administrativa para la administración de las finanzas, como son el acceso a softwares y definición de procedimientos administrativos estandarizados para la gestión financiera alcanza una aprobación del 72.7%.

A nivel local

Padilla (2022), "Gestión municipal y calidad de proyectos de inversión pública en el distrito de la Banda de Shilcayo, 2022", con el objetivo de determinar la correlación existente entre la gestión municipal y la calidad de los proyectos de inversión, del tipo básica, con un diseño correlacional y descriptivo: diseño de enfoque transversal y no experimental, empleando la encuesta que fue aplicada a 55 trabajadores. Se concluye que la gestión municipal obtuvo un nivel intermedio de 58.18%, donde para la dimensión desarrollo organizacional se logra un valor de 47.27 y las finanzas públicas de 55.44% en un nivel intermedio; y la calidad de proyectos de inversión pública con un nivel intermedio de 53.72%, donde la dimensión planeamiento logra 42.72%, organización con 47.72% y control con 45.24% en el nivel intermedio. El valor de la correlación alcanza un Rho de 0.452, que se estima como una correlación de tendencia positiva baja.

Tenorio y Villanueva (2018), "Gestión financiera estratégica para la mejora de la liquidez de la Municipalidad Provincial de Rioja, periodo 2015 – 2016", con el objetivo de analizar la gestión financiera estratégica del tipo aplicada, nivel descriptivo, teniendo como unidad muestral los documentos financieros de la entidad, en sus conclusiones detallan que; se verifica que la evaluada no tiene una solvencia financiera para ninguno de los criterios evaluados, tanto para autosuficiencia financiera, la autosuficiencia mínima, el valor de los ahorros corrientes, incidencia del gasto en las inversiones, efectividad de los ingresos de inversiones y capitales, el límite de stock de la deuda y eficiencia en el recaudo, estando en todos los casos por debajo de los valores deseados. Sobre la liquidez las razones del activo si bien demuestran que tienen capacidad para afrontar sus obligaciones, esto no ocurre si se analiza la razón del efectivo, motivado por problemas en gestión financiera, donde principalmente no se tiene un plan gerencial financiero que contribuya que sean cumplidas los objetivos, fines y metas.

2.2. Fundamentos teóricos

2.2.1. Gestión Financiera

La Gestión Financiera son las acciones que son implementadas en una organización, donde se define la planificación, los procesos organizacionales, la dirección y coordinación, así como las acciones para controlar y monitorear la totalidad del manejo de los fondos financieros, teniendo como fin, la generación de beneficios mayores o mejores resultados. Busca hacer de la organización tenga un desenvolvimiento con efectividad, apoyando a las mejores tomas de decisiones en el ámbito financiero y generando oportunidades para las inversiones para la entidad (Terrazas, 2016, p. 4).

La gestión financiera consta de accionar la administración de los recursos con que se cuentan en una institución, de forma tal de afianzar que estos serán en cantidades suficientes para coberturar los gastos para que esta funcione adecuadamente y de esta forma pueda llevar un control ordenado y eficiente de los ingresos y gastos durante un periodo dado (Córdoba, 2018, p. 36).

La gestión financiera son procesos de mucha complejidad de cómo son administrados la gestión de los fondos, el flujo de caja, y los fondos financieros de una entidad, y en el campo de las finanzas gubernamentales este está vinculado a la forma de agenciarse los recursos que tienen como origen las asignaciones presupuestales del gobierno central y de las gestiones o los recaudos que bajo su autonomía la entidad desarrolla (Aliaga, 2018; p.17).

La gestión financiera se puede ser analizada desde dos perspectivas: como una modalidad de intervención de la entidad de forma independiente y como una modalidad donde implementa mecanismos gestión de las acciones financieras en los escenarios productivos de bienes y servicios (Madura, 2009; pág. 28).

Una mejor suficiencia financiera se obtiene con mayores financiamientos, y estos mayores financiamientos son logrados mediante al tener más disponibilidad de fondos o recursos, esta disponibilidad a su vez es lograda al incorporarse recursos nuevos, pero también creando e implementando políticas para racionalizar el gasto (Fajardo y Soto, 2018; p.87).

La Administración Financiera del Sector Público se conforma del conjunto de normativas (leyes, reglamentos, directivas), principios y procesos que se utilizan en los diferentes sistemas administrativos que lo integran y, a que su finalidad, es que los entes y organismos que participan, desarrollen las fases del planeamiento, la captación, las

asignaciones, ejecuciones, custodia, registros, controles y la evaluación de todos los fondos públicos que estén a su disposición, o de los que han sido partícipes (Rodríguez, 2018, p. 26).

Es así que, la Administración Financiera en el campo público se encuentra constituida por diversos sistemas, con atribuciones, competencias y directrices definidas por Ley y las normas de carácter específicos que les confieren para definir las directivas y procesos que sean necesarias para su operatividad y funcionamiento (Coz, 2019, p.22).

Quien posee la autoridad rectora de los sistemas conformantes de la gestión del financiamiento del sector público es el Ministerio de Economía y Finanzas, y la ejerce desde el Viceministerio de Hacienda, quienes fijan las políticas que guían las normas exclusivas de cada uno de los sistemas que lo constituyen, sobre la fundamentación de las proposiciones que son formulada por el Comité de Coordinación (Valdivia, 2015; p.57).

Los sistemas integrantes de la gestión del financiamiento del sector público y sus correspondientes órganos directrices, son los siguientes: Sistema de Presupuesto Nacional a través de la Dirección del Presupuesto Nacional; Sistema de Tesorería Nacional a través de la Dirección del Tesoro Público Nacional; Sistema de Endeudamiento Nacional a través de la Dirección de Endeudamiento Nacional Público, y, Sistema de Contabilidad Nacional a través de la Dirección de Contabilidad Pública Nacional (Valdivia, 2015; p.57).

Fases de la gestión Administrativa Financiera

Son fases de la gestión administrativa financiera los siguientes:

Fase de Planificación

Es la fase primigenia y a-priori a todas las demás acciones, siendo una de las que tiene mayor importancia en todo el proceso, porque es donde son generadas las políticas estratégicas y genéricas de la entidad, donde no se puede llevar a cabo un planeamiento ni presupuestar las finanzas, si no son tomados en consideración los objetivos de largo plazo o estratégicos de la entidad (Pérez y Vega, 2018, p. 19).

Esta fase la dividimos en dos: La planificación de actividades y la planificación financiera.

La planificación de actividades: Que tiene como orientación la definición de las acciones para el funcionamiento, las que son ejecutadas alineadas y concatenadas con

el plan estratégico de la organización, debido a que este es el instrumento guía de la entidad, donde han sido definidos los lineamientos de intervención estratégicos (Huacchillo et. al, 2020).

Esta fase debe apuntarla en primer orden el apoyo en la formulación de un plan estratégico financiero y sobre ello generar las propuestas operativas que serán puestas de manifiesto en planes que posteriormente sean operativizadas en expresiones operativas de índole económico-financieros y en un presupuesto consolidado y global para la entidad, donde deben ser manejados instrumentos apropiados para el cumplimiento de estas tareas (Terrazas, 2016; p. 12).

La Planificación Financiera: Que tiene como orientación a que tener una planificación presupuestaria consistente en la verificación de los gastos programados y las programaciones de dos componentes claves que son, el presupuesto de los ingresos ejecutado sobre los fundamentos de los tarifarios existentes y las proyecciones para la gestión; y el presupuesto de gastos que se programen sobre los fundamentos de planes operativos anuales revisados, a la que son adicionados otros supuestos y criterios que son definidos por la administración general. (Terrazas, 2016; p. 12).

Fase de Ejecución y Análisis

Esta fase debe ser ejecutada sobre los fundamentos de la preparación previa del presupuesto; y como se estructura sobre un proceso en marcha, debe ser estructurado en función al desarrollo de balances y estados de las operaciones que permitan el registro de la información económico-financiera de la entidad (Terrazas, 2016; p. 13).

Fase de Control y Decisión

En esta fase corresponde ejecutar un procedimiento sistemático para evaluar y proyectar las finanzas desde una visión estructural de las operaciones económicas de la entidad, es decir el enfoque transita desde lo general a lo particular, donde la información y los medios empleados tienen que optar por buscar primero los resultados esperados, antes que los procesos, sin que ello no implique que los procesos no sean tomados en cuenta (Carrera, 2020, p.72)

Desde esta perspectiva, esta fase se configura en proceso ex – post del sistema, donde el enfoque es el monitoreo de las intervenciones ya realizadas y el apoyo de forma importante a la adopción de decisiones estratégicas de las finanzas (Terrazas, 2016; p. 13).

Importancia de la gestión financiera en las Municipalidades

En los entes privados uno de los propósitos de la administración de las finanzas es otorgar información para que la alta dirección adopte decisiones de índole estratégica. En el campo público, sin embargo, la gestión de las finanzas todavía está más orientada a dar cumplimiento de directrices legales, que se fundamentan en objetivos de políticas públicas, como son el desarrollo de informes apropiados y con oportunidad para que sean adoptadas las decisiones. (Meléndez, 2015; p.14)

En el sector privado casi siempre están claramente definidos los roles y la forma como funciona la gestión de las finanzas, condición que no ocurre en el escenario gubernamental en la medida que, los temas de la administración financiera básica con frecuencia, las competencias están divididas entre las entidades que compiten por una preponderancia mayor (Meléndez, 2015; p.14).

En este contexto, muchas de las determinaciones claves en la administración de las finanzas del ámbito público tienen la tendencia de estar fundamentadas más en las necesidades políticas que en un análisis minucioso de los futuros resultados. Esta mezcla inevitable de política, leyes y fiscalización pública es lo que hace a la administración financiera gubernamental mucho más difícil y compleja que la administración financiera en el ámbito privado, representando un reto muy particular (Meléndez, 2015; p.14).

El campo de la administración financiera independientemente que sea del gobierno o en las empresas privadas incluye, entre otros componentes, el financiamiento, las acciones de custodia, las funciones de información y analíticas; existiendo tareas comunes, como la existencia de un sistema integrado de administración de las finanzas que facilite la identificación y contribuya a disuadir algunas prácticas irregulares, permitiendo que sean adoptadas acciones correctivas por las unidades fiscalizadoras y de control, de forma independiente a que se permita la reprogramación de las acciones planeadas en función del cumplimiento de los objetivos ya trazados (Meléndez, 2015; p.14).

La importancia que tiene la gestión de las finanzas se hace evidente al hacer frente y dar resoluciones del dilema de Liquidez - Rentabilidad, promoviendo los recursos que sean necesarios y la oportunidad exacta; haciendo que la toma de decisiones tenga más eficiente; y sean asegurados los flujos de financiamiento que permitan el desarrollo de las intervenciones programadas por la institución (Santiago y Salinas; 2017; p. 117).

La gestión financiera es de importancia alta en cualquier tipo de organización, pues tiene que ver con las acciones de control de sus operaciones, el logro de nuevas fuentes de financieras, la efectividad y eficiencia de las operaciones, la credibilidad de la

información financiera y el cumplimiento de las leyes y directrices de regulación que son aplicables (Santiago y Salinas, 2017; p. 117).

Función administrativa de la gestión financiera en las Municipalidades

De acuerdo a lo estipulado por Meléndez (2015; p.16) corresponde a los roles de la administración financiera en las municipalidades los siguientes:

Analizar y evaluar constantemente los impactos financieros de las determinaciones administrativas, comprendiendo la preparación de los reportes financieros y administrativos

Determinar un flujo de efectivo básico para el financiamiento de las acciones programadas; las que sustentan en las etapas de programación del presupuesto.

Implantar procesos de control con el objeto de impedir o aminorar riesgos; sobre el fundamento del planeamiento del control interno de la entidad y las normas de que establezca el control gubernamental

Otorgar una estructura financiera única donde se incluyan sistema de información del planeamiento de operaciones y actividades; definiéndose intervenciones diferenciadas para la toma de decisiones, siendo las fundamentales la generación de los requerimientos, las aprobaciones, la ejecución y el control posterior.

Imprimir las acciones de legalidad en el empleo de los fondos gubernamentales; teniendo como fundamento las leyes del presupuesto público, del equilibrio fiscal, el endeudamiento, tesorería y contabilidad.

Activar acciones para la eficiencia y efectividad en los procesos de ejecución financiera y presupuestal; fundamentado en los esquemas del presupuesto para resultados y los programas presupuestales que han sido definidos e implementados.

Definir los procesos para acceder a información de los resultados de las intervenciones y proyectos; donde los sistemas informáticos como Invierte.pe, SIAF, SIGA deben ser el soporte de los sistemas administrativos.

Buscar de forma contante las mejoras en las capacidades administrativas, dentro de las restricciones de recursos financieros, sobre los fundamentos de los Clasificadores Presupuestales vinculados con el Plan de Cuentas Estatales; el Presupuesto para Resultados; la Programación de Inversiones Multianual; la Cuenta del Tesoro Pública Única y el SIAF-SP.

Función técnica de la gestión financiera en las Municipalidades

Según Meléndez (2015), indica que la función técnica de la gestión financiera en las municipalidades está encargada básicamente de la elaboración de los reportes de los sistemas administrativos vinculados a la gestión de las finanzas y sobre ella estructurar reportes de gestión que permitan en primer lugar sean adoptadas decisiones para las autoridades municipales e informar a las entidades que correspondan, en especial el MEF; y en segundo lugar para el cumplimiento de su rol social de otorgan información de sus intervenciones a los vecinos de su ámbito jurisdiccional.

Los principales indicadores de medición técnica de la gestión financiera municipal son:

Autonomía de financiamiento

Este factor calcula la suficiencia de la entidad de poder financiar su presupuesto con recursos que provengan de la recaudación propia. La operación matemática para obtener el valor es, dividir el total presupuestado de recursos directamente recaudados entre el total presupuestado para toda la entidad. (Meléndez, 2015; p.23).

Autosuficiencia mínima

Este factor calcula la suficiencia de la entidad para por lo menos dar cobertura a los costos del personal que se asigna las prestaciones de servicios que son de su competencia. La operación matemática para obtener el valor es, dividir el total presupuestado para los recursos directamente recaudados entre el costo de la planilla, donde se incluye indistintamente el personal CAP y CAS (Meléndez, 2015; p.23).

Límite de servicio de deuda

Este indicador calcula el peso que tiene el servicio de deuda y el pasivo circulante con relación a los ingresos totales menos los ingresos de financiamiento. El pasivo circulante son las deudas flotantes del corto plazo que son devengados en el transcurrir del año. La operación matemática para obtener el valor es la división del servicio de la deuda más pasivo circulante ente el total de los ingresos por financiamiento (Meléndez, 2015; p.23).

Apalancamiento

Este indicador calcula la suficiencia de la gestión para tener mayores fondos que aquellos que le han sido asignados inicialmente en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, los que pueden tener como origen las Transferencias y Donaciones nivel

regional o central, o por Recursos de Oficiales por Operaciones de Crédito. La operación matemática del valor se obtiene dividiendo el total de nuevos recursos logrados entre el PIA (Meléndez, 2015; p.23).

Eficiencia tributaria

Corresponde a estimar el total de los impuestos por recaudar que han sido programados sobre el total de los fondos recaudados en el periodo (Meléndez, 2015; p.23).

Calidad de las deudas por cobrar

Este indicador es un ratio que permite que se conozca la eficiencia de las cobranzas para la totalidad de los rubros, el que se calcula dividiendo las deudas por cobrar, incluyendo los tributos sobre el total activo de la entidad (Meléndez, 2015; p.23).

Calidad de las deudas por pagar

Este indicador es un ratio que permite que se conozca la calidad del activo para dar cobertura las deudas que han sido asumidas por la entidad (Meléndez, 2015; p.23).

Estados financieros como elemento de apoyo a la Gestión Administrativa Financiera

Estado flujos de efectivo

Metodología clave de gestión de las finanzas que facilita sean controlados los ingresos y salidas del efectivo. Haciendo la anotación de cada ingreso y gasto que está pendiente de pago, en la fecha establecida se puede conocer el grado de liquidez para cada instante futuro. Tiene como objetivo anticipar y corregir escenarios críticos de carencia de liquidez, partiendo de la premisa que contar con efectivo es esencial para la funcionabilidad de la entidad (Fajardo y Soto, 2018; p. 27).

Estado de Situación Financiera

Este instrumento presenta el resultado de la gestión desde un enfoque contable donde se resume la situación estructural para un momento en concreto, tanto para el activo, que son las fuentes de riqueza; como para el pasivo, que son las deudas y obligaciones que posee. Se busca con la información el fomento de acciones para tener activos rentables y eficientes; y tener un pasivo con proporcionalidad respecto del patrimonio. (Fajardo y Soto; 2018; p. 27).

El Estado de Situación Integral

Este instrumento muestra el resultado principal de la contabilidad, donde se analizan los porcentajes de cada una de la partida sobre el total de los ingresos, los que se pueden comparar con otros ejercicios. Su utilidad está centrada en que, bien analizada pone de manifiesto posibles riesgos, como los incrementos de gastos, y rutas para fortalecer los valores que puedan tener mejor rentabilidad, es decir aquellos ingresos con mayor potencial (Fajardo y Soto, 2018; p. 27).

2.2.2. Inversiones municipales

Concepto de inversiones

Es un conjunto de medios y mecanismos de ahorro, destino de capitales y posposición del consumo, con el propósito de tener un beneficio, un provecho o una ganancia, es decir, dar protección o incrementar el patrimonio de una entidad o persona (Pedregal, 2015; p.59).

La inversión tiene como elemento primigenio que se emplean los excedentes de capitales en una intervención o acción económica o financiera determinada, o también en adquirir bienes de valor considerados como activos, en lugar de contar con dinero "líquido". Esto es realizado con la expectativa de que la retribución sea mayor a lo invertido y el dinero invertido sea recuperado en un plazo no muy extenso (Gutiérrez, 2018, p. 46).

Las inversiones se constituyen en la privación de un dinero o recurso de goce inmediato teniendo una esperanza, que sean obtenidas ganancias o lucro, sobre las cuales tiene adquiridas los derechos quien ejecuta la inversión. Por ejemplo, adquirir una acción de una compañía determinada implicar renunciar a un consumo en el presente con la expectativa de lograr con ello unos dividendos o mejor valor de venta posterior (Porto et. al., 2018, p.135).

La inversión pública es todo gasto con propósitos productivos que lleva a cabo el Estado mediante el gobierno central o por intermedio de las instancias de los niveles subnacionales o locales, que se destinan fundamentalmente a dar provisión de infraestructuras, bienes o servicios que sean definidas como primordiales y básicas para cerrar brechas sociales (Builes, 2012; p.59)

En el campo público la inversión pública es toda intervención que se halla delimitada por una temporalidad definida, donde se emplean de forma total o parcial fondos públicos,

con la finalidad de creación, mejoramiento, ampliación, modernización o recuperación de bienes o servicios que son brindados a la colectividad (MEF, 2016; p.16)

Clasificación de la inversión pública

Se puede clasificar según Builes (2012; p.59) en las siguientes categorías:

- a. **Tangible:** Se refiere a bienes de naturaleza física e infraestructuras como son las escuelas, las carreteras y vías de comunicación en general, los centros asistenciales de salud, entre otros.

- b. **Intangible:** Se refiere a los recursos que se destinan al desarrollo de activos del tipo intangible, como ocurre con los softwares o las inversiones educativas en desarrollo de capacidades e innovación.

Sobre estos considerando se puede deducir que la inversión pública está justificada en la existencia de bienes o servicios que el sector privado no puede proveerlos de eficientemente, es decir, generando los beneficios que ellos esperan, y ante esta condición de ausencia de oferta, el Estado tiene el imperativo de intervenir. Existen sectores donde los costos para la entrada en el mercado son elevados e incluso pueden tratarse de bienes o servicios de orden estratégico, por ende, corresponde al Estado decidir las inversiones en ellos, tal como ocurre en el agua y la electricidad, por ejemplo, que se consideran monopolios naturales a favor del Estado (Builes, 2012; p.108)

Debe hacerse una distinción de la inversión de lo que significa gasto público, pues este último no presenta una finalidad productiva, sino que corresponden a desembolsos que son indispensables para el mantenimiento del aparato estatal, como son el pago de las remuneraciones de los trabajadores públicos. Los gobiernos tienen la capacidad para incrementar la inversión pública como una medida para dar impulso a la economía, como ocurre al construirse una carretera nueva con el objeto de incrementar la productividad de las empresas debido a que los tiempos del transporte de sus mercancías se aminorarían (Builes, 2012, p.108).

La inversión pública también puede darse bajo un justificante político, en el sentido que puede servir para dar cumplimiento con objetivos determinados, como, por ejemplo, el fomento de ciertas actividades económicas de manera diferenciada para una zona en concreto, la mejora de la calidad de vida en los ámbitos rurales, los proyectos destinados a la inclusión social de poblaciones indígenas, entre otros (Builes, 2012, p.108).

Elementos de las inversiones

Desde la perspectiva de Carbajal (2013), las inversiones están compuestas por los siguientes elementos macroeconómicos, cuya sumatoria proporciona la inversión total:

- a. Formación bruta de capital fijo (FBCF). Corresponde a un concepto macroeconómico que cuantifica el valor de las adquisiciones en activos fijos nuevos y sobre las ya existentes, al cual se resta las cesiones de activos que efectúa el Estado o un gobierno en cuestión.
- b. Formación neta de capital fijo. Es obtenido al efectuar el descuento del consumo de capital fijo, es decir la depreciación, al monto bruto de capital fijo, y está representado por el valor de los fondos que han sido dispuestos para las inversiones en activos fijos,
- c. Variación de las existencias. Es obtenido al cotejarse las existencias a final de un período dado, con valor que tuvo el año anterior.

Similarmente, desde un punto de vista microeconómico, Carbajal (2013; p.40), indica que se tienen los elementos siguientes:

- a. Rendimiento esperado. Es la proporción porcentual de la compensación por el capital que ha sido invertido y que quiere obtener.
- b. Riesgo aceptado. El nivel de la incertidumbre que se tiene sobre el real rendimiento que otorgará la inversión, donde se incluye la capacidad de pago.
- c. Horizonte temporal. Es el período previsto donde serán mantenidas la inversión, que pueden ser de corto, mediano o largo plazo.

Factores que condicionan las inversiones municipales

Aliaga (2018), indica que los factores que condicionan las inversiones municipales son las siguientes:

a. Las prioridades establecidas en los planes concertados de desarrollo

Los planes concertados de desarrollo establecen las directrices de acción de la circunscripción del territorio municipal, el mismo que es elaborado de manera participativa entre las autoridades, funcionarios y sociedad civil organizada, por tanto, se configura en el instrumento principal de la gestión al momento asignar las inversiones que serán determinadas luego en los presupuestos institucionales (Aliaga, 2018; p.104).

b. Las asignaciones presupuestales del nivel central

Una proporción alta del presupuesto institucional de los gobiernos locales son dependientes del nivel central, por tanto, las asignaciones de fondos para las inversiones que son priorizadas en el plan de desarrollo concertado tienen esta

condición. Estas consideraciones son determinadas por la Ley del Presupuesto y las asignaciones exclusivas que poseen algunas municipalidades como son aquellas provenientes del canon y sobre canon (Aliaga, 2018; p.104).

c. La capacidad de recaudación municipal

Las municipalidades poseen la facultad de ser entes de administración de tributos, por tanto, cuentan con recursos provenientes de tributación, los que son destinados rubros diversos, siendo el rubro de las inversiones uno de ellos, siendo mayores las asignaciones en la medida que el recaudo sea mayor (Aliaga 2018; p.10,4).

d. Los lineamientos de política de la autoridad local

La autoridad local en las municipalidades tiene como origen un proceso de elecciones democráticas, donde se han sido planteadas numerosas ofertas electorales que al asumir el mando tiene que buscar las oportunidades de su implementación, sin embargo, muchas de estas ofertas electorales no tienen una correspondencia con los criterios técnicos, los que con frecuencia ocasionan distorsiones en las prioridades de las inversiones planificadas (Aliaga, 2018; p.104).

Teorías para la intervención de los proyectos municipales

a. Teoría del management

Que propende que los proyectos y las inversiones de modo general llevado por el Estado tienen que ser evaluados desde la innovación y el perfeccionamiento permanente en los sistemas y procesos de gestión en pro de la consecución de resultados esperados por la colectividad, enmarcado dentro de las limitaciones político-jurídicas de la actividad gubernamental (Caiden, 2017; p.32).

b. La teoría de los proyectos para la gobernanza

Que propone que la gestión pública debe ejecutar una actuación con responsabilidad, transparencia y de manera y participativa, donde las intervenciones que son realizadas deben ser comprobadas con el fin que la gobernabilidad en democracia permita contar con un clima de paz social que sea el impulsor del desarrollo de la ciudadanía en general, contando para ello con buenos indicadores de gestión, que permita contar con una población satisfecha de quienes los gobiernan y por ende un clima apropiado para el desarrollo integral de todo el país; es decir su contribución a contar con la legitimidad de las intervenciones públicas (Caiden, 2017; p.32).

c. La teoría del valor añadido

Que propone que, no solamente se hace importante la evaluación de los hechos tangibles de las intervenciones con los proyectos de inversión, como ocurre con una trocha carrozable construida, las raciones de alimentos que son entregadas, o los valores de la inversión gastados, sino también el impacto de los resultados a generar valor complementario, como puede ser las mejoras de las acciones de comercialización por la trocha carrozable construida, el incremento de las condiciones nutricionales por los alimentos entregados, es decir la valoración del impacto de cada intervención (Caiden, 2017; p.32).

Formas de evaluación de la inversión en los gobiernos locales

Evaluar una entidad pública como es un gobierno local desde la perspectiva de las inversiones puede ser desarrollada desde diversos criterios de medición o herramientas para su medición, siendo una de ellas, el análisis situacional de la organización, que plantea Rincón (2016; p.78), que menciona que es aplicable a la evaluación de la gestión pública la herramienta EDPO, que corresponden a estimar los éxitos, debilidades, potencialidades y oportunidades de la gestión tomando como punto comparativo la línea de base de indicadores que fueron planificados, siendo su objeto más que estimar valores numéricos del logro el de establecer lecciones aprendidas, y sobre ello plantear intervenciones de mejora sobre el escenario a futuro que definido por la entidad como componente de sus intervenciones, es decir para retroalimentar los procesos para el crecimiento de la entidad a partir de los logros.

Otra manera de evaluar está basada en las consideraciones funcionales o los programas presupuestales que ejecuta la entidad, pues cada uno de ellos al estar enmarcado dentro del PpR ha estimado su lógica de intervención con sus correspondientes objetivos e indicadores de insumos, procesos, resultados intermedios y resultados de impacto. Previo al establecimiento de las acciones concretas de toda intervención, la entidad tiene que ejecutar un diagnóstico sobre el escenario actual y las potencialidades de los factores que puedan condicionar el logro y que puedan incidir de forma positiva o negativa en el momento de sean implementadas las estrategias (OECD, 2004; p.61).

Por su parte Aliaga (2018; p.84) indica que las inversiones en el campo gubernamental se evalúan bajo los siguientes indicadores:

a. Asignación de presupuestal de inversiones

Corresponde a la medición del valor que fue asignado a las inversiones tomando como referencia el total del presupuesto. Puede ser cuantificado sobre la referencia del PIA o del PIM, donde para el primer caso otorga información del planeamiento de las inversiones, en para el segundo caso otorga información sobre lo realizado y la capacidad que tiene la entidad para el apalancamiento de nuevas inversiones, o la adición presupuestal de los saldos de balance (Aliaga, 2018; p.84).

b. Asignación presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados

Corresponde a la medición de la asignación presupuestal para inversiones de los recursos que se originan en los recursos directamente recaudados, con el objeto de conocer la capacidad del aporte propio para el desarrollo de las inversiones locales (Aliaga, 2018; p.84).

c. Ejecución presupuestal a nivel de compromiso

Corresponde a la medición de la cantidad de los valores asignados que han sido comprometidos como parte de la ejecución del presupuesto comparado con el total del presupuesto a nivel del PIM, con el objeto de que se conozca la capacidad de la ejecución y los saldos de balance que tendrá que solicitarse para en el siguiente ejercicio fiscal (Aliaga, 2018; p.84).

d. Ejecución presupuestal a nivel de devengado

Corresponde a la medición de la cantidad de los valores asignados que han sido devengados como parte de la ejecución del presupuesto comparado con el total del presupuesto a nivel de PIM, con el objeto de que se conozca la capacidad de la real ejecución del gasto para el ejercicio analizado (Aliaga, 2018; p.84).

CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Ámbito y condiciones de la investigación

3.1.1. Ubicación política

Por el lugar de su ejecución, esta investigación ha sido ejecutada en las oficinas de la Municipalidad Distrital de Chazuta, cuya sede institucional se encuentra en el distrito de Chazuta, correspondiendo esta entidad a un pliego presupuestal de gobierno local

3.1.2. Ubicación geográfica

Geográficamente el estudio se circunscribió al distrito de Chazuta, perteneciente a la provincia y región San Martín.

3.1.3. Periodo de ejecución

Este correspondió al año fiscal 2022.

3.1.4. Autorizaciones y permisos

Las autorizaciones se circunscribieron a conseguir se pueda acceder a la información financiera de la municipalidad, tanto para los documentos físicos como virtuales.

3.1.5. Control ambiental y protocolos de bioseguridad

No correspondió que sean aplicados ninguna consideración de control ambiental ni de protocolos de bioseguridad.

3.1.6. Aplicación de principios éticos internacionales

En primera instancia correspondió ser aplicado el principio de respeto a derechos, donde a quienes sean parte del estudio se les otorgó un estricto respeto de sus derechos, sobre todo aquel derecho a su autonomía para formar de forma libre parte del estudio. Otro principio a aplicado fue el de beneficencia, tomando como considerando que la información recolectada solo fue aplicada con fines del presente estudio y su divulgación sin detalles que permitan identificar personalmente a los participantes, y así como también no serán parte de procesos de auditoría o control estatal. Finalmente, se tuvo el principio de justicia y equidad, que correspondió a que quienes participaron del estudio fueron tratados sin discriminación alguna, habiendo teniendo todas las mismas oportunidades para su participación.

3.2. Sistema de variables

3.2.1. Variable principal y secundaria

Variable 1: Gestión Financiera

Variable 2: Inversiones

Descripción de variables por objetivo específico

Objetivo específico № 1: Identificar el nivel de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022			
Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Dimensión administrativa de la gestión financiera	Valoración de la dimensión administrativa en la Municipalidad Distrital de Chazuta	Encuesta Ficha de análisis de acervo documental	Numero Porcentaje
Objetivo específico № 2: Identificar el nivel de la dimensión técnica de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022			
Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Dimensión técnica de la gestión financiera	Valoración de la dimensión técnica de la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Chazuta	Encuesta Ficha de análisis de acervo documental	Numero Porcentaje
Objetivo específico № 3: Analizar las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022			
Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Inversiones	Cuantificación de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022	Encuesta Ficha de análisis de acervo documental	Numero Porcentaje

3.2.2. Variables secundarias

No han sido estimados variables de condición secundaria en el desarrollo de este estudio

3.3. Procedimientos de la investigación

3.3.1. Objetivo específico 1,2, 3

Actividades y tareas

Inicialmente fueron solicitados los permisos a la Municipalidad Distrital de Chazuta, para poder acceder al acervo documental de la parte financiera y de las inversiones para el año 2022.

Posteriormente, se definió el tipo de investigación, siendo esta aplicada, que Vara (2012; p.123) lo define como aquella que teniendo como eje inicial los conocimientos que ya existen, y donde los temas que sometidas al estudio sobre la base del método científico nos permite su corroboración en una realidad práctica, en nuestro caso la gestión de financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta

La investigación fue descriptiva, que Alarcón (2018) lo define como aquella investigación que tiene por objeto el análisis de las características de las variables que se someten al estudio aplicando un método que facilite sean identificadas cada uno de los elementos que constituyentes de las variables, los que son categorizados o priorizados de forma previa.

El diseño fue transversal, no experimental, que Villavicencio (2016) lo define como aquella investigación donde los procesos permitieron que sean medidas las variables con el objeto de establecer acciones descriptivas que se desarrollaron en momento único y para el año fiscal que está detallado en el cronograma de la investigación, y no experimental, pues no corresponde que sean aplicados acción alguna que altere los componentes de las variables, Por tanto, el diseño de la investigación fue:

Por tanto, el diseño de la investigación es:



Donde:

- M : Muestra de la investigación
- V1 : Gestión financiera
- V2 : Inversiones

La población se constituyó por la totalidad de los colaboradores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chazuta, al cual se incluye el alcalde y los regidores, el mismo que según la Unidad de Personal asciende a un total de 18 trabajadores. Además,

constituyó la población toda la información de la gestión financiera que obran en los archivos documentales de la Municipalidad, además de los soportes informáticos de los sistemas administrativos como SIAF, SIGA. La muestra fue de tipo censal, es decir igual a la población para ambos casos, y bajo ese considerando no correspondió sean aplicados ningún método estadístico que permita determinar la muestra de la investigación, como tampoco fueron aplicados criterios de inclusión o exclusión; a su vez no correspondió sean aplicados diseño analítico alguno, ni criterios de naturaleza muestral.

Por otro lado, fue aplicada la técnica de la encuesta y como dice Rodríguez y Mendivelso (2018), es aplicable para la obtención de información una población definida de cada una de sus cualidades o los elementos que los conforman, para lo cual anticipadamente fueron definidos los indicadores y las dimensiones de las variables. En la investigación planteada, la encuesta nos permitió sean obtenidas información de los miembros conformantes de la muestra sobre las variables y sus respectivos indicadores en estudio.

También fue aplicada la técnica del Análisis del acervo documental, y como dice Bavaresco (2014), corresponde a la definición de apartados o ítems que se requiere ser ubicados en documentos que han sido establecidos con antelación, aun cuando no necesariamente la data sea ubicada de manera directa, sino que se haga necesario efectuar cálculos a partir de dicha información.

En cuanto a los instrumentos, estas fueron la ficha de encuesta, la cual fue configurada de forma individual para cada una las variables. Para la primera variable, Gestión financiera constó de 13 preguntas y para la variable Inversiones de 5 preguntas. La escala de valoración para las respuestas en ambas encuestas es: 1: Muy deficiente, 2: Deficiente, 3: Regular, 4: Eficiente, 5: Muy eficiente. El segundo instrumento corresponderá a la ficha de análisis del acervo documental, el mismo que constó de ítems de medición para la dimensión técnica de la variable inversiones y los indicadores de la variable Inversiones.

Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se partió por la estructuración para cada variable de los instrumentos, que luego sirvieron para la recolección de la data campo, donde la información procedente han sido sistematizados tomando como referencia la estructura de las variables, sus dimensiones e indicadores

Las técnicas para analizar la data fueron aquellas que tengan relación con la estadística aplicada a la investigación, de forma tal que los valores fueron expresados en tablas y gráficos según corresponda.

Las actividades de sistematización de los resultados fueron efectuadas en gabinete, así como la redacción del informe, el mismo que luego fue presentado a la facultad, para su revisión y posterior sustentación ante los jurados.

Se empleó también el método Inductivo; pues el recojo de la data primigeniamente partió por el conocimiento individualizado de cada elemento de las variables y sobre ello ser generalizados al total de las variables.

3.3.2. Actividades del Objetivo General

Este objetivo planea: Analizar la gestión financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, por tanto, consiguiente, se asumirá lo siguiente:

Actividades y tareas

Fueron ejecutados los mismos procedimientos y actividades que fueron estipuladas para los objetivos específicos 1,2 y 3, solo con la diferenciación que el análisis fue ejecutado de manera conjunta.

Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En cuanto a las técnicas solo será aplicado todo lo concerniente para la técnica de la encuesta y para el caso del procesamiento y de análisis de datos se aplicó una prueba tendencial de medias, que es la t-Student, donde se estimó el comportamiento de ambas variables y si no difieren de las medias establecidas se asumió como positiva la hipótesis alterna (H_i).

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se detallan los resultados y la discusión, los cuales se presentan para cada uno de los objetivos planteados.

4.1. Resultado Objetivo específico 1

Tabla 1

Cumplimiento de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022

Ítem	Indicador	Detalle
1	Elaboración de reportes administrativos financieros	Estos son elaborados de acuerdo con los requerimientos del Sistema de Tesorería y Contabilidad, que emanan del MEF, empleando el aplicativo del SIAF. Se elabora también para los procesos de Rendición de Cuentas
2	Determinación de los flujos de efectivo presupuestal	No se evidencia una verificación del flujo de efectivo mensual mediante algún sistema de planificación, que permita calendarizar con efectividad los ingresos a ser obtenidos. El único proceso que se emplea son las solicitudes de Certificación Presupuestal de disponibilidad para los fondos ya existentes mediante el SIAF SP
3	Sistema de control de riesgos financieros	Acción no ejecutada para ninguna fuente de financiamiento. Para los Recursos Determinados y los Recursos Ordinarios esta acción es inercial, esperando las transferencias mes a mes que ejecuta el MEF. Para los Recursos Directamente Recaudados, si bien se planifica el monto del recaudo, no se analiza los resultados de los ingresos y los riesgos que implica no cumplir la meta del recaudo tributario
4	Aplicación de las leyes, reglamentos, directivas y lineamientos de la gestión financiera del Estado.	Esta acción cumple satisfactoriamente, observándose que durante los tres últimos periodos las auditorías de cumplimiento ejecutadas a la gestión presupuestal no ha advertido observación de incumplimiento normativo de las normas de la gestión financiera
5	Aplicación de programas presupuestales y presupuesto por resultados en la gestión	Estas son incorporadas según las Directivas del MEF durante la formulación presupuestal y lo definido por las normas del Presupuesto por Resultados para los diferentes programas presupuestales definidos para cada año fiscal. Contablemente se emplean los clasificadores presupuestales programáticos para los registros de ingresos y egresos.
6	Empleo del SIAF, SIGA, Invierte.pe en la gestión financiera	Se emplea en todas acciones, registrándose los ingresos y para el caso del gasto, cada acción según el ciclo presupuestal. En el caso del Invierte.pe, son registrados las inversiones en el Plan Multianual de Inversiones, en el aplicativo del Presupuesto Participativo e incorporados a Sistema de Seguimiento y Monitoreo - SOSEM de acuerdo a las directivas del MEF.

Nota: Verificación de documentos de la gestión financiera del año 2022

Interpretación

La información que es detallada en la tabla 1, nos muestra el cumplimiento de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, donde de los 6 indicadores planteados 2 de ellos no son cumplidos, siendo estos la Determinación de los flujos de efectivo presupuestal, donde sólo se efectúa el proceso de Certificación Presupuestal de disponibilidad de fondos en el SIAF-SP sin que se verifique el flujo de efectivo mensual mediante algún sistema de planificación; y el otro corresponde al Sistema de control de riesgos financieros, que no se ejecuta para ninguna fuente, incluyendo la fuente de Recursos Directamente Recaudados.

En el caso de los indicadores que si se cumplen están la Elaboración de reportes administrativos financieros, que son elaborados de acuerdo con los requerimientos del Sistema de Tesorería y Contabilidad, que emanan del MEF, empleando el aplicativo del SIAF. Se elabora también para los procesos de Rendición de Cuentas ; la Aplicación de las leyes, reglamentos, directivas y lineamientos de la gestión financiera del Estado; donde se cumple satisfactoriamente, no advirtiendo observación de incumplimiento en las auditorías de cumplimiento ejecutadas; la Aplicación de programas presupuestales y presupuesto por resultados en la gestión; donde estas son incorporadas según las Directivas del MEF durante la formulación presupuestal y lo definido por las normas del Presupuesto por Resultados para los diferentes programas presupuestales definidos para cada año fiscal. Contablemente se emplean los clasificadores presupuestales programáticos para los registros de ingresos y egresos; y para el Empleo del SIAF, SIGA, Invierte.pe en la gestión financiera, se emplea en todas acciones, registrándose los ingresos y para el caso del gasto, cada acción según el ciclo presupuestal. En el caso del Invierte.pe, son registrados las inversiones en el Plan Multianual de Inversiones, en el aplicativo del Presupuesto Participativo e incorporados a Sistema de Seguimiento y Monitoreo - SOSEM de acuerdo a las directivas del MEF.

Tabla 2

Percepción del cumplimiento de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022

Ítem	Indicador	Escalas				
		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Eficiente	Muy eficiente
1	Elaboración de reportes administrativos financieros	0.0%	0.0%	33.3%	55.6%	11.1%
2	Determinación de los flujos de efectivo presupuestal	5.6%	33.3%	61.1%	0.0%	0.0%
3	Sistema de control de riesgos financieros	5.6%	22.2%	72.2%	0.0%	0.0%
4	Aplicación de la leyes, reglamentos, directivas y lineamientos de la gestión financiera del Estado.	0.0%	0.0%	38.9%	22.2%	38.9%
6	Aplicación de programas presupuestales y presupuesto por resultados en la gestión	0.0%	0.0%	27.8%	55.6%	16.7%
7	Empleo del SIAF, SIGA, Invierte.pe en la gestión financiera	0.0%	0.0%	27.8%	55.6%	16.7%
	Promedio	1.9%	9.3%	43.5%	31.5%	20.8%

Nota: Cuestionario aplicado a los trabajadores municipales

Interpretación:

La tabla 2 muestra la percepción de los trabajadores municipales del cumplimiento de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, donde en promedio la escala más alta es Regular con 43.5%, seguido de Eficiente con 31.5%, Muy eficiente con 20.8%, Deficiente con 9.3% y Muy deficiente con 1.9%.

De forma individualizada los valores para las dimensiones son, Elaboración de reportes administrativos financieros, la escala Muy deficiente con 0.0%, Deficiente con 0.0%, Regular con 33.3%, Eficiente con 55.6%, Muy eficiente con 11.1%. Determinación de los flujos de efectivo presupuestal, la escala Muy deficiente con 5.6%, Deficiente con 33.3%, Regular con 61.1%, Eficiente con 0.0%, Muy eficiente con 0.0%. Sistema de control de riesgos financieros la escala Muy deficiente con 5.6%, Deficiente con 22.2%, Regular con 72.2%, Eficiente con 0.0%, Muy eficiente con 0.0%. Aplicación de la leyes, reglamentos, directivas y lineamientos de la gestión financiera del Estado, la escala Muy deficiente con 0.0%, Deficiente con 0.0%, Regular con 38.9%, Eficiente con 22.2%, Muy eficiente con 39.9%. Empleo del SIAF, SIGA, Invierte.pe en la gestión financiera, la escala Muy deficiente con 0.0%, Deficiente con 0.0%, Regular con 27.8%, Eficiente con 55.6%, Muy eficiente con 16.7%. Empleo del SIAF, SIGA, Invierte.pe en la gestión financiera.

Interpretación de Objetivo Específico 1

Los resultados de la verificación del cumplimiento de los indicadores de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, indican que estas se cumplen en 4 de 6, es decir se tiene un logro de 66.7%, y si esto lo comparamos con el nivel de logro desde la percepción de los trabajadores que los niveles eficiente y muy eficiente alcanza un 52.3%, estos guardan una relativa similitud, por tanto desde nuestra perspectiva la gestión administrativa de las finanzas municipales tiene una valoración regular, siendo estos valores muy similares a lo determinado por Mandujano (2020) que dice, en el 78% de las municipalidades los sistemas administrativos financieros se requiere que aplicar un plan de reforzamiento para un buen gerenciamiento de estos instrumentos; por tanto en el caso de la municipalidad estudiada, se hace necesario reforzar los aspectos del seguimiento de las finanzas y optimizar procesos tener información con mayor fehaciencia y certeza que den predictibilidad al flujo de los recursos financieros que llegan a la municipalidad.

Los dos indicadores que no son cumplidos se tiene a la Determinación de los flujos de efectivos y el sistema de control de riesgos financieros, en el primer caso pues no se hace la valoración de los flujos de los recursos que provienen de la fuente de Recursos Directamente Recaudados, que aun cuando representen poco más del 8% del total del presupuesto institucional, y se efectivizaría un efectivo control sobre los mismos se podría mejorar la capacidad de recaudo tributario y con ello mejorar la performance de este indicador, y en para el otro indicador, al no valorar los riesgos de los flujos de ingresos, pues fundamentalmente estos están ligados a transferencias de otros niveles de gobierno, en especial el central, su repercusión sobre estos no es trascendente, pero si puede serlo para la fuente de Recursos Directamente Recaudados, tal como lo explicado anteriormente, por tanto se verifica lo afirmado por Aguilar, et. al (2020) que dice, los riesgos asociados a la cautela de los ingresos son alto motivado por el poco control sobre administración; y las cobranzas coactivas no tienen procedimientos adecuados a cada realidad en específico de los gobiernos locales.

Para los 4 indicadores que se cumplen que son Elaboración de reportes administrativos financieros; Aplicación de la leyes, reglamentos, directivas y lineamientos de la gestión financiera del Estado, Aplicación de programas presupuestales y presupuesto por resultados en la gestión, Empleo del SIAF, SIGA, Invierte.pe en la gestión financiera; se puede afirmar que al efectuarse estas acciones que están normadas por directivas y protocolos de intervención dados por el MEF, se da garantías de la legalidad de los procedimientos, permite que los órganos de control verifiquen con facilidad los hechos

generadores y los registros de contabilidad sean efectuados cumpliendo los criterios del plan contable gubernamental y las normas de contabilidad para el sector público, por tanto contrario a lo definido por Casa, et. al (2022) que dicen, el sistema de gestión financiera no es efectiva, con una precisión de las respuestas en las matrices de varianza total de 76,78% de los indicadores, donde la poca efectividad se debe a la información no sistematizada y centralizada, por las frecuentes actualizaciones que tiene el sistema, a pesar de la existencia de procesos de planeamiento y organización para formular el presupuesto donde son cumplidas las normas de seguridad de información.

Por otro lado, un nivel de logro documental de los aspectos administrativos valorado como regular, implica que existen procesos por mejorar, sobre todo en aquellas acciones administrativas destinadas a contar con mayores elementos para contar con nuevos financiamientos y por tanto alineadas a la planificación, por tanto los desde una perspectiva de la gestión por procesos se debe buscar optimizar las intervenciones basado en indicadores de logro que deberían ser incrementales año a año y así cumplir lo señalado por Leandro (2019) que indica, que la gestión financiera cobra un rol importante, con la finalidad de equilibrar los presupuestos para coberturar en primer lugar los bienes y servicios básicos municipales, y en segundo lugar atender los requerimientos de nuevas inversiones, acciones que por lo general no siempre es posible, pues la autonomía financiera municipal en promedio para las municipalidades provinciales del país es de 38%, siendo este valor de casi el doble para las municipalidades distritales.

4.2. Resultado Objetivo Específico 2

Tabla 3

Ratios de la dimensión técnica de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022

Ítem	Indicador	Valor a registrar
1	Autonomía financiera total	4.3%
	Autonomía financiera para inversiones	0.0%
2	Autosuficiencia mínima	12.4
3	Límites de servicio de deuda	28.1%
4	Apalancamiento	1.19
5	Eficiencia tributaria	48.3%
6	Calidad de las deudas por cobrar	19.2%
7	Calidad de las deudas por pagar	8.3%

Fuente: Presupuesto Institucional según reporte de SIAF-SP

Interpretación

La tabla 4 detalla los indicadores del nivel de la dimensión técnica de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, de acuerdo a los datos que proceden del presupuesto institucional y los estados financieros que han sido observados in situ, los ratios son para la Autonomía financiera total de 4.3%, la Autonomía financiera para inversiones de 0.0%, la Autosuficiencia mínima de 12.4%, los límites de deuda con 28.1%, el Apalancamiento de 1.19, la Eficiencia tributaria de 48.3%, la Calidad de las deudas por cobrar de 19.2% y la Calidad de las deudas por pagar de 8.3%.

Discusión Objetivo Específico 2

Todos los Ratios de la dimensión técnica de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022 son deficientes, salvo el indicador de Límites de servicio de deuda, que alcanza un 28.1%, que se considera aceptable, bajo la premisa que las entidades financieras por lo general prestan hasta 4 veces el monto de este límite, por tanto ante un endeudamiento podría lograr captar poco más de la totalidad de recursos totales del presupuesto con que cuenta la municipalidad, condición que no se evidencia para los otros indicadores, siendo los más preocupantes la autonomía financiera total que alcanza solo el 4.3% y la autonomía financiera para inversiones de 0.0%, es decir la inversiones en el periodo evaluado no han tenido asignación de importe alguno de la fuente Recursos Directamente Recaudados, valores muy similares a lo indicado por Tenorio y Villanueva (2018) que al analizar una municipalidad provincial indican, se verifica que la evaluada no tiene una solvencia financiera para ninguno de los criterios evaluados, tanto para autosuficiencia financiera, la autosuficiencia mínima, el valor de los ahorros corrientes, incidencia del gasto en las inversiones, efectividad de los ingresos de inversiones y capitales, el límite de stock de la deuda y eficiencia en el recaudo, estando en todos los casos por debajo de los valores deseados.

Los factores de la autonomía financiera total y la autonomía financiera para inversiones, nos demuestran que la gestión municipal desde el ámbito de la finanzas dependen casi exclusivamente de transferencias distintas al recaudo propio, condición que impide que se planifique con oportunidad y con certeza las inversiones, pero a la vez no facilita sean gestionadas la inversiones con predictibilidad de ocurrencia sobre la base de lo previsto en el Plan Multianual de Inversiones o definidos en los Planes Concertados de Desarrollo, siendo estos valores mucho menor a lo afirmado por Pineda et al (2020) que indican que la dependencia financiera de las municipalidades de las principales ciudades a nivel de latinoamérica es del 55% de recursos que provienen del gobierno central y se espera que

esta condición se incrementa en el corto plazo por las condiciones de pandemia que ha reducido la capacidad contributiva de los vecinos.

Para el caso de autosuficiencia mínima que alcanza el 12.4%, es decir sólo un 12.4% del total del gasto de personal son cubiertos con recursos propios, vuelve a ratificar la alta dependencia operacional de esta municipalidad, incluso para cubrir sus gastos corrientes, en este caso exclusivo de personal, siendo esto similar a lo definido por Tenorio y Villanueva, J (2018) que indican que para la Municipalidad de Rioja en el periodo 2016 no tiene la capacidad de poder cubrir sus gastos propios con sus ingresos propios, donde los Recursos Directamente Recaudados o son suficientes para cubrir las obligaciones que tiene la Municipalidad con terceros y existe una dependencia elevada de las asignaciones del Gobierno Central.

Para el caso de la eficiencia tributaria, este alcanza un 48.3%, es decir lo poco que se planifica obtener por el recaudo tributario no se cumple, y por tanto existe una alta deuda tributaria, es decir los contribuyentes están en mora frente a sus obligaciones tributarias, y si a esto le añadimos la premisa que los riesgos de obtener flujos de financiamiento acordes a lo planificado tampoco son cumplidos, se asume que esta municipalidad no está implementando correctamente los elementos de la gestión financiera para este indicador, a la que desde nuestra experiencia podemos afirmar que empeora por la baja cultura tributaria de los contribuyentes a asumir los pagos de tributos, por tanto los datos son similares a lo indicado por Amaya y Simanca (2020) que dicen, los aspectos menos valorados de la administración financiera son aquellos vinculados a la obtención de fondos propios, es decir a aquellos que provienen de la tributación local municipal que alcanza un 58.0%.

Por último los indicadores de la calidad de las deudas por cobrar y la calidad de las deudas por pagar que son de 19.2% y 8.3%, en el primer caso por la deficiente gestión del recaudo tributario y en el segundo caso porque los montos presupuestales que son certificados no son devengados oportunamente, nos demuestra nuevamente falencias para la gestión financiera, que implica que no se cumple lo afirmado por Rodríguez (2018, p. 26) que dicen, la Administración Financiera del Sector Público se conforma del conjunto de normativas (leyes, reglamentos, directivas), principios y procesos que se utilizan en los diferentes sistemas administrativos que lo integran y, a que su finalidad, es que los entes y organismos que participan, desarrollen las fases del planeamiento, la captación, las asignaciones, ejecuciones, custodia, registros, controles y la evaluación de todos los fondos públicos que estén a su disposición, o de los que han sido partícipes.

4.3. Resultado Objetivo Específico 3

Tabla 4

Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Chazuta por fuentes de financiamiento, 2022

	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Avance %
Total, Presupuesto Municipalidad Distrital de Chazuta	2,634,856	3,154,937	2,361,642	1,579,220	50.1
Genérica 6-26: Adquisición de Activos No Financieros	925,505	1,026,675	747,275	507,125	49.4
1: Recursos Ordinarios	300,000	401,170	401,169	280,977	70.0
5: Recursos Determinados	625,505	625,505	346,106	226,147	36.2

Nota: SIAF SP de la Municipalidad

Interpretación

La tabla 2 nos detalla el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Chazuta por fuentes de financiamiento, 2022, donde el total presupuestado a nivel de PIA fue de S/. 2,634,856.0, en PIM con S/. 3,154,937.0, la Certificación con S/. 2,361,642.0, en Devengado con S/. 1,579.220 y un Avance % de 50.1%.

Para la genérica 6-26 – Adquisición de Activos No Financieros (Inversiones) en PIA con S/. 925,505, en PIM con S/. 1,026,675, en Certificación con S/. 747,275.0, en Devengado con S/. 507,125.0 y un Avance de 49.4%.

Las fuentes de financiamiento son Recursos Ordinarios en PIA con S/. 300,00, en PIM con S/. 401,170, en Certificación con S/. 401,169.0, en Devengado con S/. 280,977 y un Avance de 70.0%. Para Recursos Determinados en PIA con S/. 625,505, en PIM con S/. 625,505, en Certificación con S/. 346,106, en Devengado con S/. 226,147 y un Avance de 36.2%.

Tabla 5

Percepción de la gestión de inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022

Ítem	Indicador	Escalas				
		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Eficiente	Muy eficiente
1	Asignación presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados	27.8%	27.8%	33.3%	11.1%	0.0%
2	Ejecución presupuestal a nivel de compromiso	16.7%	38.9%	38.9%	5.6%	0.0%
3	Ejecución presupuestal a nivel de devengado	16.7%	38.9%	38.9%	5.6%	0.0%
	Promedio	20.4%	35.2%	37.0%	7.4%	0.0%

Nota: Cuestionario aplicado a los trabajadores municipales

Interpretación

La tabla 4 detalla la percepción de los trabajadores de la gestión de inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022; donde en promedio un 20.4% lo considera como muy deficiente, 35.2% como deficiente, 37.0% como regular, 7.4% como eficiente y 0.0% como muy eficiente.

Para sus indicadores los valores de logro son Asignación presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados con 27.8% para muy deficiente, 27.8% deficiente, 33.3% regular, 11.1% eficiente y 0.0% muy eficiente. Para ejecución presupuestal a nivel de compromiso con 16.7% para muy deficiente, 38.9% deficiente, 38.9% regular, 5.6% eficiente y 0.0% muy eficiente. Para ejecución presupuestal a nivel de devengado con 27.8% para muy deficiente, 27.8% deficiente, 33.3% regular, 11.1% eficiente y 0.0% muy eficiente

Discusión objetivo específico 3

Los valores del presupuesto institucional en la Municipalidad Distrital de Chazuta en 2022 para las inversiones han tenido sólo dos fuentes de financiamiento, las cuales son Recursos Ordinarios y Recursos Determinados, en ambos casos fuentes que provienen del nivel central, por tanto el 100% de las inversiones financiadas con fondos que no provienen del recaudo municipal, donde el nivel de avance fue de solo 50.1%, lo que indica que no cumplieron con las metas del incentivo de Recursos por Ejecución de Inversiones – REI para dicho año, que según el MEF para hacer efectivo dichos incentivos se requiere cumplir por lo menos el 80% del monto programado para las inversiones, siendo este monto inferior a lo observado por Mandujano (2020) que dice, en el 78% así para el 2017 la ejecución de inversiones alcanzó solo el 59.6% de avance del gasto, en 2018 de 62.9% y 2019 de 59.2%, pero similar a lo indicado por Caiza (2022) que al estudiar una municipalidad distrital afirma, existe un bajo nivel en la ejecución de gasto, siendo del 46% el 2019 y de 48% en 2020, esto como producto del no cumplimiento de los flujos de ingresos de capital programados, en especial aquellas que provienen de fuentes de transferencias condicionadas del nivel central

Si observamos los montos de la certificación que alcanza S/. 2,361,642.0 y el monto del Devengado que alcanza S/. 1,579, 220.0, es decir solo se devengó el 66.7% del total certificado, condición que indica un desfase entre ambos procesos del ciclo del gasto, que afecta directamente la ejecución presupuestal, pues si hubiera logrado devengar todo lo certificado el gasto hubiera subido de 50.1% a 74.85%, aun cuando este valor tampoco le hubiera permitido cumplir las metas el REI para dicho año, siendo estos valores similares a lo indicado por Padilla (2022) que concluye que la gestión municipal obtuvo

un nivel intermedio de 58.18%, donde para la dimensión desarrollo organizacional se logra un valor de 47.27 y las finanzas públicas de 55.44% en un nivel intermedio; y la calidad de proyectos de inversión pública con un nivel intermedio de 53.72%, donde la dimensión planeamiento logra 42.72%, organización con 47.72% y control con 45.24% en el nivel intermedio. El valor de la correlación alcanza un Rho de 0.452, que se estima como una correlación de tendencia positiva baja.

4.4. Resultado Objetivo General

Analizar la gestión financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, para lo cual se sometieron los promedios de las percepciones de los trabajadores sobre ambas variables a la prueba de t-Student, cuyos resultados se exponen a continuación:

Tabla 6

Prueba t Student los promedios de las variables gestión financiera e inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, 2022.

Nivel de Significancia	G.L. (n-1)	Valor crítico tabulado	Valor crítico verificado	Decisión
0.05	4	2.776	2.914	Se rechaza Hipótesis H_0

Nota: Cuestionario aplicado a trabajadores procesados con SPSS 25

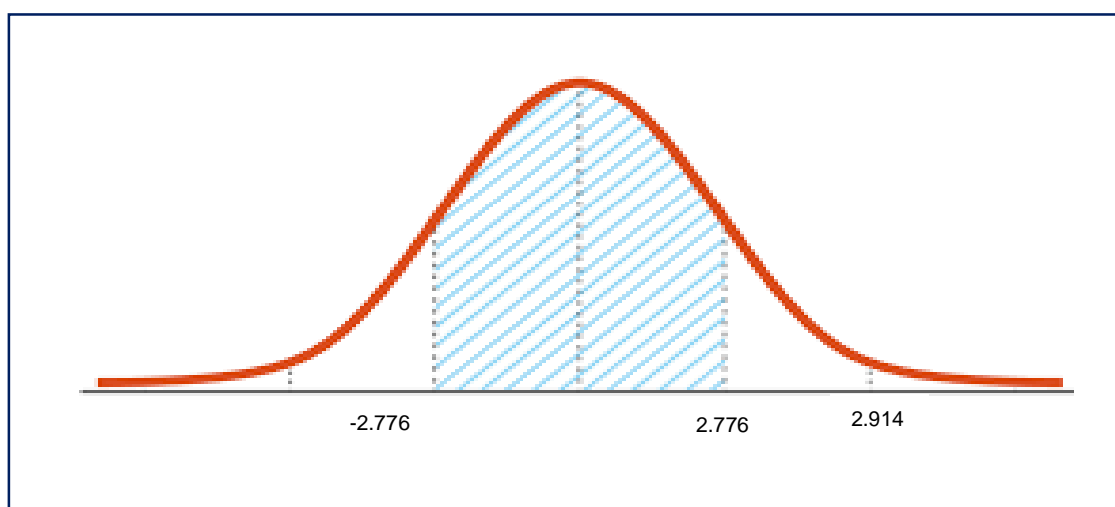


Figura 1

Prueba de t – Student para la Hipótesis General

Interpretación

La tabla 6 y la figura 1 explica los valores de prueba de t-Student, donde con un nivel de significancia de 0.05 y 4 grados de libertad se obtiene el valor crítico verificado 2.914, luego de hacer el comparativo y ser procesados los valores de las respuestas dadas por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chazuta, 2022, siendo el valor crítico tabulado de 2.776 el que no se halla dentro del intervalo, por consiguiente las medias de los valores de las percepciones sobre las variables dadas por los trabajadores difieren entre sí, lo que nos permite aceptar H_1 : El comportamiento de la evolución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Rioja, años 2011 – 2021, es deficiente.

Discusión Objetivo General

Al tener diferencias de medias entre la gestión financiera y las inversiones, nos indica que la primera impacta en la segunda de manera negativa, por tanto podemos decir que en la medida que los recursos financieros no tengan mayor autonomía, las inversiones tendrán poca eficiencia para el cierre de brechas que la población requiere, siendo coherente nuestra afirmación con los sustentado por Baquerizo (2022), que dice, los proyectos de inversión pública están relacionados de forma directa y con significancia alta con la variable gestión municipal, con un $Rho=0.873$, donde la gestión de las inversiones tiene un nivel de logro de 76%, considerado como bueno, y la gestión municipal con 70.4% para bueno.

Tal como ya afirmamos al analizar cada variable, que para la gestión financiera la hemos catalogado como deficiente en cuanto a sus elementos técnicos e igual valoración para los indicadores de las inversiones, implica entonces que, en la municipalidad analizada, se hace necesario reforzar los planes destinados a una mejor captación de recursos, pero a la vez orientarlos a una mejor calidad de las inversiones, y así superar lo afirmado por Aguilar, et. al (2020) que dicen, las falencias de la gestión administrativa financiera se evidencian en que no son proyectados, ni son evaluados los flujos de caja; no se tiene suficiente capacidad de recaudo de tributos, y lo poco que se recauda no son invertidos en obras públicas; los riesgos asociados a la cautela de los ingresos son alto motivado por el poco control sobre administración; y las cobranzas coactivas no tienen procedimientos adecuados a cada realidad en específico de los gobiernos locales.

CONCLUSIONES

El estudio concluye en lo siguiente:

- a. La gestión financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, es deficiente; donde la dependencia de financiamiento de fuentes externas y la calidad de la ejecución presupuestal son deficientes, además la someterse al estadístico de t- Student se obtiene que las medidas de ambas variables son diferentes, condición que determina que la gestión financiera impacta en las inversiones municipales.
- b. El nivel de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, es deficiente;
- c. El nivel de la dimensión técnica de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, se cumple en un 66.7% desde el cumplimiento de los indicadores y de 52.3% desde la percepción de los trabajadores, la autonomía financiera total de 4.3% y la autonomía financiera para inversiones de 0.0%.
- d. Las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, son deficientes, donde el nivel de ejecución presupuestal alcanzó 49.4%, y con una 100% de recursos que provienen de fuentes diferentes al recaudo tributario.

RECOMENDACIONES

El estudio presenta las siguientes recomendaciones:

- a. Al alcalde de la Municipalidad Distrital de Chazuta, para implementar un plan de gestión financiera avocado a captar mayores recursos del nivel central y regional, así como mejorar sustantivamente los fondos que provienen de la tributación, basado en los criterios de la modernización del Estado que impulsa el MEF.
- b. A la gerente de administración, a definir protocolos de intervención en los elementos administrativos de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, basado en la gestión por procesos y los criterios que define el sistema nacional de presupuesto público e inversiones.
- c. Al gerente de administración de la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, a generar una campaña de sensibilización hacia la población para mejorar la cultura tributaria y así tener mejores niveles de cumplimiento de los tributos.
- d. A la gerente de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Chazuta, a establecer un plan de mejora de capacidades del personal a fin de que no existan desfases entre las diferentes etapas del ciclo del gasto y así lograr cumplir con las metas de los incentivos que plantea el MEF.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, C. M., Palomino, G. del P., & Suarez, H. M. (2020). Calidad de gestión administrativa financiera en las municipalidades, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 613-634. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.104
- Alarcón, R (2018) *Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento* (2da. edición) Universidad Ricardo Palma. Lima. Perú. Editorial Universitaria
- Aliaga, P (2018) *Fundamentos de la Gestión Financiera del Estado*. Lima. Perú: Palestra editores.
- Amaya, J.A. y Simanca, C. (2020) *Administración financiera como herramienta de la gerencia estratégica en entidades públicas* [tesis de maestría, Universidad de Guajira, Colombia]. <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/330/TESIS%20FINAL%20%20JENNIFER%20Y%20CAROLINA%20%20OCTUBRE%201%202021%20%282%29%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Baquerizo, Espíritu, M.D. (2022) *Proyectos de inversión pública y la gestión municipal en los servidores públicos de una entidad de Pomabamba, 2022* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima, Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/102360>
- Bavaresco, A. (2014). *Proceso Metodológico de Investigación. Cómo hacer un diseño de investigación*. Quinta Edición. Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia.
- Béjar, Q. J. (2013). *Derecho Administrativo Gubernamental*. Perú: Editorial Andina.
- Builes, J (2012) *Gestión Financiera gubernamental*. Madrid, España: Editorial Mundo Nuevo
- Caiden, N. (2017) *Teorías de la evaluación de intervenciones públicas*. Bruselas: A&S Información Specialists, LLC.
- Caiza Parco, W. (2022) *La Gestión Financiera y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Alausí, durante el período 2019-2020*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba, Ecuador]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/9062>

- Carrera Hernández, A.P. (2020) Gestión Financiera municipal para el desarrollo. *Revista Et. et. Ratio*, Año VI, No. 6, https://www.academia.edu/12104259/Gesti%C3%B3n_financiera_municipal_para_el_desarrollo
- Carvajal, D. (2013) *Importancia de la Gestión Financiera*. México: Ediciones Mundo Nuevo
- Casa-Chicaiza, C., Masapanta-Molina, M., & Cadena-Chávez, O. (2022). Análisis del sistema de gestión financiera y su efecto en el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal Latacunga 2019 – 2020. 593 *Digital Publisher CEIT*, 7(5), 136-154. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.5.1304>
- Córdova, M. (2018). *Gestión Financiera*. Lima. Perú: ECOE Ediciones.
- Coz, A. (2019) Rentabilidad financiera: un abordaje teórico desde la perspectiva empresarial. *Valor Contable, Revista Científica de Contabilidad de la Universidad Peruana Unión*, 6 (4) 21-28 pp. [https:// https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/bitstream/handle/UPEU/2484/Alvaro_Trabajo_Bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/bitstream/handle/UPEU/2484/Alvaro_Trabajo_Bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Dosantos, S. y Márquez, D.D (2019) *Gestión financiera de la municipalidad provincial del Dtem del Marañón* [tesis de titulación, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos, Perú]. <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/6118>
- Fajardo, M; Soto, C. (2018). *Gestión Financiera Empresarial*. Ecuador: Ediciones UTMACH - Universidad Técnica de Machala. Ecuador.
- Gutiérrez, C. (2018). *Generalidades de la Inversión*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá. Colombia: Contaduría Pública.
- Huacchillo, L.A., Ramos, E.V. y Pulache, J.L. (2020) La gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones financieras. *Universidad y Sociedad* 12 (2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000200356
- Madura, J. (2009). *Administración Financiera Internacional*. 9na Edición. México, D.F: Cengage Learning Editores, S.A.

- Mandujano, A (2020) *La Inversiones en los Gobiernos Locales: Una aproximación a la efectividad del gasto público*. Lima. Perú: MEF,
- Meléndez, J (2015) *Importancia de la Administración Financiera del Sector Público*. Piura, Perú: Universidad de Piura.
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2016). *El Sistema Nacional de Presupuesto - Guía Básica*. Lima: Dirección Nacional de Presupuesto Público
- Oliva, N. (2020) *Gestión de las Finanzas Públicas en el Perú. Informe de sistematización de las evaluaciones bajo metodología PEFA realizadas a 10 gobiernos subnacionales*. Programa GFP Subnacional de la Cooperación Suiza – SECO. Lima. Perú. https://baselgovernance.org/sites/default/files/2019-01/gfp_en_el_peru.pdf
- Organization for Economic Cooperation and Development - OECD (2004) *The Legal Framework for Budget Systems. An International Comparison*, OECD *Journal on Budgeting*, Vol. 4, Nro.23. <https://www.oecd.org/gov/budgeting/43487903.pdf>
- Padilla, L.L. (2022) *Gestión municipal y calidad de proyectos de inversión pública en el distrito de la Banda de Shilcayo, 2022* [tesis de titulación, Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3282308>
- Pedregal, D. (2015). *Las decisiones de inversión*. España: Universidad de Castilla- La Mancha
- Pérez, J. F., y Veiga, C. (2018). *La gestión financiera de la empresa*. Madrid-España: ESIC
- Pineda, E.; Pessino, C., y Rasteletti, A (2020) *Política y gestión fiscal durante la pandemia y la post-pandemia en América Latina y el Caribe*. Washington. USA. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Porto, A., Garriga, M., y Rosales, W. (2018). *Medidas de desempeño y eficiencia del gasto en el sector público descentralizado. El caso de Bolivia*. *Revista de Análisis Económico*, 33(1), 121-155. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-88702018000100121>
- Presidencia del Consejo de Ministros –PCM (2017). *Instrumentos para la gestión pública descentralizada*. Lima. Perú.

- Rincón, R (2016) *Organizational Management indicators: A Guide for their definition*. Washington DF, USA. world Bank.
- Rodriguez, A. (2018). El estado del arte en la gestión financiera. *Boletín de lecturas sociales y económicas* (20), 24-27. <http://200.16.86.50/digital/33/revistas/blse/melgarejo5-5.pdf>
- Rodríguez, M. y Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista Médica Sanitas*, 21(3), 141-146. <https://doi.org/10.26852/01234250.20>
- Santiago, N; Salinas, J. (2017). *Gestión Financiera Empresarial*. Ecuador. Edición Universidad Técnica de Ambato
- Tenorio, D. y Villanueva, J (2018) *Gestión estratégica financiera para mejorar la liquidez de la Municipalidad Provincial de Rioja, periodo 2015 – 2016* [tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto. Perú]. <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3232>
- Terrazas, R. (2016). *Modelo de Gestión Financiera para una Organización*. Cochabamba, Bolivia: Editorial Perspectiva. Universidad Católica Boliviana San Pablo.
- Torres, D (2015) *Diagnóstico de la gestión municipal: Alternativas para el desarrollo*. Lima. Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Valdivia, C (2015) *Contabilidad gubernamental para la toma de decisiones*. Lima. Editado por el Centro de Estudios gubernamentales.
- Vara, A (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Lima. Perú. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres. Lima.
- Villavicencio, E. (2016). La importancia de los estudios descriptivos. *Evidencias en Odontología Clínica*, 2(1), 6-7. <http://dx.doi.org/10.35306/eoc.v2i1.77>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis		Técnica e Instrumentos							
<p>Problema general ¿Cómo es la gestión financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •¿Cuál el nivel de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022? •¿Cuál el nivel de la dimensión técnica de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022? •¿Cómo son las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022? 	<p>Objetivo general Analizar la gestión financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> •Identificar el nivel de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022 •Identificar el nivel de la dimensión técnica de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022 •Analizar las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022 	<p>Hipótesis general La gestión financiera y las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, es deficiente.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> •El nivel de la dimensión administrativa de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, es deficiente •El nivel de la dimensión técnica de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, es deficiente •Las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, son deficientes 		<p>Técnica Encuesta Análisis de acervo documental</p> <p>Instrumentos Cuestionario de encuesta Ficha de análisis acervo documental</p>							
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones									
<p>M → V1 V2</p> <p>Donde: M= Muestra de la investigación V1: Gestión financiera V2= Inversiones</p>	<p>Población La población estará constituida por el total de trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chazuta, incluyendo el Alcalde y los regidores, el mismo que según la Unidad de Personal asciende a un total de 18 trabajadores.</p> <p>Además, constituye la población toda la información de la gestión financiera que obran en los archivos documentarios de la Municipalidad, además de los soportes informáticos de los sistemas administrativos como SIAF, SIGA.</p> <p>Muestra Igual a la población</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1346 873 1574 901">Variables</th> <th data-bbox="1579 873 1852 901">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1346 904 1574 962" rowspan="2">Gestión financiera</td> <td data-bbox="1579 904 1852 933">Administrativa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1579 936 1852 962">Técnica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1346 965 1574 1109">Inversiones</td> <td data-bbox="1579 965 1852 1109">Ratios de medición</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Gestión financiera	Administrativa	Técnica	Inversiones	Ratios de medición	
Variables	Dimensiones										
Gestión financiera	Administrativa										
	Técnica										
Inversiones	Ratios de medición										

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Gestión financiera	La Administración Financiera del Sector Público comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y, a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos. (Valdivia; 2015; p.57)	Determinación de la gestión financiera de la Municipalidad Distrital de Chazuta desde los componentes administrativos y técnicos para el periodo 2022.	Administrativa	Elaboración de reportes administrativos financieros Determinación de los flujos de efectivo presupuestal Sistema d control de riesgos financieros Diferenciación de funciones Aplicación de la leyes, reglamentos, directivas y lineamientos de la gestión financiera del Estado. Aplicación de programas presupuestales y presupuesto por resultados en la gestión Empleo del SIAF, SIGA, Invierte.pe en la gestión financiera	Ordinal
			Técnica	Autonomía financiera Autosuficiencia mínima Límites de servicio de deuda Apalancamiento Eficiencia tributaria Calidad de las deudas por cobrar Calidad de las deudas por pagar	
Inversiones	Gasto con fines productivos que realiza el Estado a través del gobierno central o de las autoridades sub nacionales o locales. Este tipo de inversión se destina principalmente a proveer bienes, servicios o infraestructuras que sean consideradas básicas o importantes (Builes, 2012; p.59)	Valoración de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta desde los ratios de medición financiera para el ejercicio fiscal 2022	Ratios de medición	Asignación presupuestal por inversiones Asignación presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados Ejecución presupuestal a nivel de compromiso Ejecución presupuestal a nivel de devengado	Ordinal

Anexo 3: Instrumentos de recojo de información

Cuestionario de encuesta



Proyecto de investigación
Gestión financiera e inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022

Encuesta

Nombre _____ del _____ trabajador:

Sexo: _____ Condición laboral: _____ Fecha encuesta: _____

Indicaciones:

- La presente tiene por finalidad conocer la gestión financiera y las inversiones de la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022, el cual tiene como único propósito el ámbito académico – universitario.
- La presente no corresponde a ningún proceso administrativo tendiente a evaluar la gestión de la municipalidad
- Se sugiere responder las preguntas con la sinceridad del caso
- Valore cada indicador según su apreciación como trabajador

Variable: Gestión financiera

Dimensión	Indicador	Escala de valores				
		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Eficiente	Muy eficiente
Administrativa	¿Cómo califica la elaboración de reportes administrativos financieros en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Como califica la determinación de los flujos de efectivo presupuestal en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica los Sistema de control de riesgos financieros en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica la diferenciación de funciones de los encargados de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					

Dimensión	Indicador	Escala de valores				
		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Eficiente	Muy eficiente
Técnica	¿Cómo califica la aplicación de la leyes, reglamentos, directivas y lineamientos de la gestión financiera del Estado en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica la aplicación de programas presupuestales y presupuesto por resultados en la gestión en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica el Empleo del SIAF, SIGA, Invierte.pe en la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica la Autonomía financiera en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica la autosuficiencia mínima en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica los límites de servicio de deuda en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica el apalancamiento en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica la eficiencia tributaria apalancamiento en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica la calidad de las deudas por cobrar en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica la calidad de las deudas por pagar en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					

Variable: Inversiones

Dimensión	Indicador	Escala de valores				
		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Eficiente	Muy eficiente
Ratios de medición	¿Cómo califica la asignación presupuestal por inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica la asignación presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica la ejecución presupuestal a nivel de compromiso en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					
	¿Cómo califica la Ejecución presupuestal a nivel de devengado en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022?					

Ficha de análisis documental

Instrucciones:

- Revisar el acervo documentario de la gestión financiera y las inversiones de la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022
- Registrar cada uno de los valores en función de cada ítem detallado en la ficha de análisis documental
- La información tiene relevancia académica y no corresponde a ninguna forma de control gubernamental

Dimensión	Indicador	Valor a registrar
Dimensión técnica de la gestión financiera	Autonomía financiera	
	Autosuficiencia mínima	
	Límites de servicio de deuda	
	Apalancamiento	
	Eficiencia tributaria	
	Calidad de las deudas por cobrar	
	Calidad de las deudas por pagar	
Ratios de inversiones	Asignación presupuestal por inversiones	
	Asignación presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados	
	Ejecución presupuestal a nivel de compromiso	
	Ejecución presupuestal a nivel de devengado	

Gestión financiera e inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022

por Ricardo Martin Mendoza Pinedo

Fecha de entrega: 15-dic-2023 01:26p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2260086918

Nombre del archivo: CONTABILIDAD_-_Ricardo_Martin_Mendoza_Pinedo_2_2.docx (597.02K)

Total de palabras: 15834

Total de caracteres: 90184

Gestión financiera e inversiones en la Municipalidad Distrital de Chazuta, año 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.unsm.edu.pe

Fuente de Internet

6%

2

tesis.unsm.edu.pe

Fuente de Internet

5%

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

4%

4

hdl.handle.net

Fuente de Internet

2%

5

concepto.de

Fuente de Internet

1%

6

www.tesisenred.net

Fuente de Internet

1%

7

repositorio.unasam.edu.pe

Fuente de Internet

1%

8

1library.co

Fuente de Internet

<1%

9

documentop.com

Fuente de Internet